

CAPITULO 11º

SUMARIO.

El soldado potosino siempre subordinado y valiente.—Héroes y mártires potosinos de la guerra de insurrección.—Presbíteros y frailes de San Luis que tomaron parte en pro ó en contra de la independencia.—Las autoridades realistas cambian de conducta con los pueblos.—Desavenencias entre ellas.—Hace restablecer la armonía la noticia del pronunciamiento del coronel D. Agustín de Iturbide.—Agonía del gobierno virreinal.—Acusación y proceso de Iturbide por su conducta como jefe del ejército del Norte.—Es absuelto y repuesto en su empleo, pero él lo renuncia y se retira á la vida privada.—La nobleza de México conspira contra la Constitución de 1812.—Sus reuniones en la Profesa.—Busca un jefe que acaudille el movimiento.—Se fija en el coronel Iturbide.—El virrey Apodaca proyecta también abolir la observancia de la Constitución.—Conferencias con el Dr. Monteagudo.—Renuncia el General Armijo el mando de la división del Sur.—Es nombrado en su lugar el coronel Iturbide.—Esa posición facilita á este jefe el realizar los proyectos revolucionarios.—Pónese de acuerdo con el General Guerrero.—Marcha para Iguala y celebra una junta de militares.—Plan de Iguala.—Guerrero se pone á las órdenes de Iturbide.—Ligeras reflexiones sobre la personalidad de Iturbide.—Proclama del Virrey.—Sublevación en San Luis de los capitanes Tovar, Acosta y Márquez.—Levantamiento en el Valle de San Francisco acta de adhesión al Plan de Iguala.—Destitución del Brigadier Torres.—Acuerdo del Ayuntamiento de 9 de Mayo.

Vamos á llegar al período de la revolución de Iguala, por la que se realizó la independencia de México del trono español.

Durante los once años de la guerra de insurrección, medio pueblo potosino, obligado por el antiguo jefe de la décima brigada Don Félix Calleja, empuñó las armas en defensa de la causa realista, y como esclavo de la subordinación que siempre lo ha distinguido, cruzó esas armas más de una vez con las de sus hermanos los defensores de la independencia.

La lucha fué encarnizada, pero ese numeroso ejército de la Nueva España, cuyo personal dimos á conocer al principio de esta obra, aumentado á casi el doble por Vanegas, Flón, Calleja y Cruz, fué impotente para vencer al pueblo mexicano en la lucha por la libertad.

Con el triunfo del plan de Iguala terminó la guerra de insurrección empezada el 16 de Septiembre de 1810.

En ella se registran héroes y mártires de extraordinaria grandeza como Jiménez, Zapata y Lanzagorta sacrificados en Chihuahua juntamente con Hidalgo, Allende y Aldama.

Villerías, Núñez y Gutiérrez muertos en los campos de batalla, Rosas y Trellez fusilados en S. Luis, María Tomasa Esteves fusilada en Salamanca, otros militares, paisanos y sacerdotes confinados á la Habana y á San Juan de Ulúa, y por último una multitud de héroes ignorados, que sucumbieron en la guerra sin que haya de ellos ni siquiera un sepulcro conocido.

El clero de San Luis dió para esa guerra un buen contingente, tomando parte en ella los presbíteros y los frailes como se ve en las siguientes notas.

Sacerdotes Insurgentes.

Fr. José Antonio Vargas, Teniente General nombrado por Iriarte.

Fr. Melchor Saenz de la Santa, fué segundo del anterior.

Fr. José Lima, estaba preso todavía en Veracruz el año de 1817 y sufrió dura prisión por cuatro años en Ulúa y en la Habana.

Fr. José Manuel Rodríguez, mercedario, de Aguascalientes.

Fr. Agustín de la Puente.

Fr. Antonio Oses.

Fr. Sebastián Dávila.

Presbítero José Pérez.

Todos estos fueron procesados en San Luis por insurgentes y remitidos por Tula á Veracruz en Junio de 1811.

Fr. Antonio de la Luz Gálvez, Definidor, fué Capellán de insurgentes, procesado en Zacatecas y en Charcas.

Fr. Sebastián Manrique, Definidor, anduvo con Villerías.

Fr. Bartolomé Moreira, corista.

Fr. Antonio Méndez.

Fr. Anselmo Pérez.

Fr. Antonio del Río.

Fr. Miguel Muro.

Fr. Mariano Escobar.

Fr. Mariano Aranda.

Fr. Raimundo Cano, Capitán Insurgente.

Fr. Miguel Oronoz, Capitán Insurgente.

Todos estos eran religiosos del Convento de San Francisco de San Luis Potosí, tomaron más ó menos activo participio en la insurrección y los más fueron procesados y castigados de diversos modos.

Fr. Joaquín Valderas, Prior de San Juan de Dios de S. L. P. hizo papel importante cuando Iriarte estuvo en esta ciudad.

Fr. Alipio Lozada, fué capitán y anduvo en S. L. P. y Nuevo Santander.

Br. Fernando Zamarripa, capellán con el cura Hidalgo, procesado y confinado á San Juan de Ulúa.

Presbítero Guadalupe Diaz vicario de Pinos, se pronunció allí en favor de la independenciam en 1811 é hizo papel importante después en el Bajío.

Fr. Pedro Arellano, fué capellán del lego Herrera y sucumbió en Aguascalientes.

Sacerdotes Realistas.

Fr. Pedro Alcántara Villaverde, organizó tropas en la Huasteca.

Br. José María Semper, primero insurgente con D. Mariano Jiménez á quien acompañó al Saltillo y después furibundo y cruel realista en Catorce. Hizo papel importante y se le atribuyó el triunfo contra Villerías en Matehuala.

Presbítero José Mateo Braceras, tomó las armas.

Fr. Tomás Vargas, tomó las armas.

Cura Vicente Fernández Lechuga, de Pinos, tomó las armas.

P. Luque, 2º del cura Semper.

Fr. Nicolás Pacheco, guardián del Convento Grande de San Francisco de S. L. P.; tan pronto como se supo aquí el grito de independencia se le presentó á Calleja y lo hizo Capellán de su Plana Mayor, sin percibir sueldo. Asistió á las batallas de Aculco, Guanajuato, Calderón, Zitácuaro y Cuautla. Después fué Predicador honorario de S. M. y Calificador del Santo Oficio.

Fr. Bartolomé de la Madre de Dios, lego Carmelita.

Br. José Ignacio López Aguado, cura de Tampamolón, entusiasta realista, aprehendió personalmente á un coronel insurgente.

Br. José Mariano Piña, cura de Tancanhui, lo pusieron preso los insurgentes porque predicaba contra ellos.

Dr. Mariano Meana, cura de Huejutla, entusiasta realista. Facilitó \$ 5,000.00 al General Alvarez de Gütian para su tropa.

Br. Mariano Mesa, capellán de Huejutla, como el anterior.

Br. Rafael Barrientos, cura de Carnalí, realista decidido, acompañó al P. Alcántara Villaverde en varias expediciones.

Al empezar el año de 1821 parecía que las mismas autoridades de las Provincias presentían que ya se acercaba el fin de su existencia. Aunque ignorantes de los pasos preliminares que se daban en

México, su conducta con los americanos y con los indios no era ya tan tirante como en los años anteriores; algo hacían en favor de la clase desvalida y dedicaban algunos de sus trabajos para procurar instrucción á los pueblos y bienestar á los asociados. El cisma había entrado entre ellas mismas y se hacían una guerra franca y terrible, sin omitir ningún medio para desprestigiarse mutuamente. Los principios de subordinación y obediencia con frecuencia eran ya relajados; se promovían y sostenían cuestiones á cada paso por hacer alarde de independencia de autoridad, y con tal motivo se cambiaban comunicaciones redactadas con vehemencia, poniendo de manifiesto la poca armonía que reinaba en los círculos oficiales.

Este año de 1821 comenzó en San Luis dando una prueba patente de lo que llevamos asentado. El Ayuntamiento del año anterior, al recibir el aviso de la instalación de la Diputación provincial, protestó de nulidad fundándose en que aquella junta se había establecido sin el número competente de sus miembros; asunto que el Intendente hizo llegar á conocimiento del virrey lo mismo que los miembros de la Diputación quienes se quejaban ante aquel Gobernante de que el Ayuntamiento no quiso reconocerlos como legítimamente constituidos. El virrey resolvió que la Diputación estaba legalmente instalada, por haber concurrido á la instalación la mayoría de los miembros nombrados y exhortaba al Ayuntamiento para que deponiendo la actitud que había tomado, reconociera á la Diputación provincial y se sometiera á las decisiones que en los

casos de su incumbencia tuviera que dictar. El Intendente jefe político comunicó al Ayuntamiento que existían dos ó tres oficios del virrey sobre asuntos de la ciudad en la Diputación provincial, avisándole para que su contenido le fuera transcrito; pero como esta corporación no había reconocido á aquella, acordó no hacer sobre el asunto ninguna gestión.

La resolución del virrey fué comunicada al Ayuntamiento por la misma Diputación provincial, citando el cuerpo para sesión extraordinaria por el Jefe político. En ella resolvió el propio Ayuntamiento no ocuparse del oficio del virrey por dos razones. 1.^a porque siendo el Jefe político el único conducto entre la Diputación y el Ayuntamiento para la correspondencia oficial según el artículo 16 capítulo 3.^o del decreto de las Cortes de 23 de Junio de 1813, debió el de esta Provincia hacer la transcripción del oficio del virrey; y 2.^a que había duda en si residía ó nó en el virrey la facultad para tomar ingerencia en asuntos que sólo competían al Gobierno de Madrid. Acordaron que siendo negocio de gravedad se reserváse para el próximo cabildo ordinario, avisándolo así al Intendente Jefe político á quien además se le diría que transcribiera él, conforme al citado artículo del decreto de las Cortes, el oficio que motivó ese cabildo, para que en el siguiente pudiera ocuparse de él la corporación.

Siguieron cambiándose comunicaciones el Ayuntamiento y el Intendente cada día más exaltados, hasta que uno y otro perdieron la circunspección y el decoro debidos á sus respectivos cargos, empezando el Intendente por llamar al Ayuntamiento

cuerpo díscolo, altanero, inconstitucional, compuesto de ricos holgazanes, y el Ayuntamiento á su vez llamó al Intendente inepto, ignorante y otros calificativos por el estilo. A poco se contagió también la Diputación provincial, porque insistiendo el Ayuntamiento en no comunicarse con ella sino por conducto del Intendente Jefe político, devolviéndole al efecto dos oficios que le había dirigido, empezó aquella á usar también de dicerios en sus notas. El Intendente quiso suspender en sus funciones al Ayuntamiento; éste no lo obedeció y siguió funcionando. Entonces trató de reducir á prisión á los regidores pidiendo al Jefe de la guarnición el apoyo de la fuerza armada. El brigadier Torres consultó el caso con el asesor Lic. Navarro, el cual dictaminó que no era de darse el auxilio pedido, con cuyo dictamen se conformó el brigadier haciéndolo saber así al Intendente.

Quién sabe á donde habrían ido á parar estas desavenencias de las autoridades de San Luis si no hubiera venido á ponerlas en reposo y al mismo tiempo en alarma, la primera noticia comunicada directamente por el virrey Apodaca, de la sublevación del coronel Iturbide con las mismas fuerzas que el gobierno le había confiado para la campaña del Sur; alarma en verdad justificada porque Apodaca disponía que violentamente salieran de San Luis las tropas de la guarnición para México, y que para cuidar de la plaza se armaran las compañías de Urbanos y las de las Villas. Con este motivo depusieron sus odios las autoridades potosinas y de común acuerdo representaron al virrey pidiéndole

que no salieran las tropas realistas de San Luis, porque indudablemente perdería el gobierno incontinenti la plaza, siendo además casi imposible la formación de Urbanos y de compañías de las Villas, porque ni había armamento ni se contaría con la lealtad de los habitantes de los Barrios, entre los que ya se percibían el júbilo y la simpatía que les inspiraba la noticia de la revolución de Iturbide. El virrey condescendió á esa solicitud quedando la ciudad de San Luis con la misma guarnición, y procediéndose luego á levantar fortificaciones y abrir fosos en el mismo perímetro que se trazó cuando la ciudad fué amenazada por Mina.

Hemos llegado al período de agonía del gobierno virreinal. Estaríamos dispensados de ocuparnos de la revolución de Iguala, puesto que nuestro compromiso es bien limitado, pero para poder presentar á San Luis en esa revolución y que tengan una explicación clara sus cambios políticos y sus nuevas marchas administrativas, es indispensable saber cuales fueron las causas que motivaron esa transformación, y por lo mismo, aunque sea á vuela pluma, porque son sucesos de todo el mundo conocidos, diremos algo sobre el movimiento de Iturbide que, á pesar de él mismo, realizó la independencia mexicana.

Quando Iturbide mandaba el ejército del Norte en el Bajío de Guanajuato, se dedicó á un comercio notoriamente ilícito. Tenía agentes en todas las

poblaciones de la zona de su mando para monopolizar todos los efectos de primera necesidad, vendiéndolos él solamente al precio que quería, y lo más grave, se apoderaba de las existencias de granos en las Haciendas, con pretexto de que no cayéran en poder de los insurrectos, los hacía vender á vil precio comprándolos él mismo por tercera mano, y vendiéndolos después á subidísimos tipos. Estos abusos y los actos de arbitrariedad y crueldad que ejerció en las provincias que estaban á su orden, dieron lugar á que algunas casas de comercio de Querétaro y las principales de Guanajuato hicieran una representación al virrey pidiendo su remoción, cuyo funcionario, atendiendo á la respetabilidad de los quejosos, no pudo menos que suspender del mando á Iturbide, previniéndole que se presentase en México á responder á los cargos que le hacían. Todos ellos estaban perfectamente justificados, pero el virrey, que tenía en mucha estima los servicios y las dotes militares de Iturbide, y lo juzgaba hombre necesario á la causa realista, puso los medios adecuados para que el acusado saliera bien de la averiguación como así sucedió, y entonces el virrey declaró no haber méritos para la comparecencia de Iturbide ni tampoco para su detención y que en consecuencia volviera al mando del ejército del Norte. A pesar de esta resolución Iturbide no quiso recibir otra vez el mando del ejército de que había sido separado, y permaneció en México retirado del servicio dedicándose á negocios de comercio y del campo con las riquezas que había adquirido.



Las clases privilegiadas de México, enemigas de la libertad, veían con horror las ideas que se habían manifestado en las Cortes en materias religiosas y de garantías individuales, con cuyo motivo era grande la agitación en que se hallaban. Tenían frecuentes reuniones en el convento de la Profesa de la misma capital presididas por el padre jesuita Dr. D. Matías Monteagudo en las que se trataba de impedir la vigencia de la Constitución declarando que el rey estaba sin libertad y que mientras que la recobraba se depositara la Nueva España en poder del virrey Apodaca, y si eso no sucedía se le invitara á que se trasladase á la América.

Soñaban esos ilusos con que el rey D. Fernando VII abandonaría á España, renunciando á todas sus afecciones de patria y de familia, y que por darles gusto vendría á gobernar pacíficamente la Nueva España para continuar ellos indefinidamente con sus fueros y privilegios.

Para la realización de tales propósitos necesitaban aquellos conjurados de claustro de un jefe que á su valor y pericia reuniera la instrucción y crédito indispensables para garantizar á su partido el buen éxito de las operaciones. Después de recorrer la lista de jefes españoles y americanos que había en el ejército, se fijaron en el coronel D. Agustín de Iturbide, á quien además de concederle todas las cualidades que apetecían, le creyeron de fácil conquista por los resentimientos que se suponía abri-

gaba con el gobierno emanados del proceso á que se le sujetó.

Iturbide, en la temporada que estuvo sin mando, había observado en México una vida disipada menoscabando en gran manera las riquezas que había adquirido en el Bajío, lo cual le había originado grandes disensiones en el seno de la familia. Las proposiciones que recibió del Dr. Monteagudo y socios le hicieron entrever un nuevo y ancho porvenir para su ambición de gloria, honores y riqueza.

El disgusto de la llamada nobleza y de los demás enemigos de la constitución se aumentaba de día en día cundiendo hasta las regiones oficiales, donde también llegó á pensarse en abolir la observancia de aquel código en el virreynato. El virrey Apodaca tuvo diversas conferencias con el Dr. Monteagudo asistiendo Iturbide á una de ellas, pero aquel Gobernante pulsó serias dificultades para que se pusiera en práctica el proyecto de la Profesa, aunque ni Monteagudo ni Iturbide llegaron nunca á descubrirselo en todas las dimensiones con que lo habían concebido. Iturbide discurría diversas combinaciones para llevar adelante el movimiento de que estaba encargado, pero de unas desconfiaba de sus resultados, y para otras no se le presentaba ocasión de intentar desarrollarlas.

En tal estado se hallaban las cosas en la capital del virreynato cuando el coronel Don José Gabriel de Armijo renunció el mando de la división de operaciones sobre el Sur. Este jefe había aumentado extraordinariamente sus riquezas, haciendo en el

Sur iguales operaciones comerciales á las que Iturbide hizo en el Bajío; fueron los dos jefes que en esa época se distinguieron por ese modo de hacerse ricos. Armijo ya lo estaba desde antes de marchar para el Sur puesto que había podido comprar á Calleja las propiedades que la señora su esposa poseía en la Provincia de San Luis, y con los demás caudales que adquirió en la tierra caliente, compró también dos haciendas en aquellos terrenos. Sin duda quiso retirarse á disfrutar con tranquilidad de su fortuna huyendo de toda clase de peligros porque insistió tenazmente con el virrey para que su dimisión le fuera admitida. En efecto lo fué, y el virrey llamó al teniente coronel Badillo encargado accidentalmente del ramo de guerra por la muerte del General Pelaez, para que le dijera qué jefes había sin empleo en quienes pudiera recaer el nombramiento de comandante general del Sur. Badillo le leyó una lista en la que figuraba el nombre de Iturbide. El virrey se fijó en este último recordando sus antecedentes de actividad y valor, y la recomendación que de él había hecho el Dr. Monteagudo. Sin más vacilación dió orden á Badillo que le mandase recado para que se presentase con él inmediatamente. Iturbide ocurrió al llamado y después de una conferencia habida entre él y el virrey dió éste orden al secretario de guerra para que le extendiese á Iturbide el nombramiento de comandante general del Sur y Jefe del ejército de operaciones de la misma zona. He aquí de qué manera puso el mismo Gobierno del virreynato en manos de Iturbide los elementos necesarios, tanto tiempo ha

buscados, para poner en práctica los proyectos de los conjurados de la Profesa.

El nuevo comandante general del Sur, con la inquebrantable resolución de aprovecharse de todas las fuerzas y recursos que el gobierno le confiara, pidió al virrey que se hiciera ir á México su antiguo regimiento de Celaya y otras fuerzas más del ejército, pidió dinero para socorro de las tropas durante una larga temporada, y provisto de todo lo que deseó, emprendió la marcha para el teatro de las operaciones. Al primero á quien habló en el camino fué al capitán del regimiento de Celaya D. Francisco Quintanilla. Este oficial y otros del mismo regimiento en quienes germinaba hacía tiempo la idea de independencia, sorprendidos de que Iturbide tuviera semejante plan, desconfiaron por lo pronto, pero después, asegurados de que su antiguo jefe les hablaba con sinceridad, le ofrecieron secundarlo y seguirlo con la lealtad de que le habían dado antes infinitas pruebas. Iturbide después de algunos hechos de armas que tuvo en el Sur con los insurgentes antes de lograr ponerse en comunicación con el General Guerrero, acciones que no pudo evitar y que muy á su pesar sostuvo procurando sólo el no ser derrotado para acercarse en buen pié de guerra á las posiciones de Guerrero, llegó á Iguala donde celebró una junta primeramente con los jefes de los cuerpos mexicanos con cuya adhesión contó desde luego, y después la citó general, llamando también á los europeos en cuya junta se acordó definitivamente proclamar el plan que desde México llevaba ya redactado Iturbide, y que leído y jurado por todo